

SANTIAGO, 30 de diciembre de 2015.

RESOLUCIÓN SIIPERS. EXENTA N° 20518/

VISTOS: las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la letra k), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81° letra b), del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 343 de fecha 5 de julio del 2000, sobre Delegación de facultades,

RESUELVO:

1.- Designase Subrogantes en el cargo de Director Regional Metropolitana Santiago Poniente, a los funcionarios que se indican a continuación:

PRIMER SUBROGANTE:

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 07

SEGUNDO SUBROGANTE:

EDUARDO OSSES PEÑA

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 07

TERCER SUBROGANTE

HUGO VILLARROEL GONZÁLEZ

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 07

CUARTO SUBROGANTE

ELIANA MAZZA HERNÁNDEZ

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 07

2.- Déjase sin efecto Resolución EX. SIIPERS. N° 16441, de fecha 11 de noviembre de 2015.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

Anótese y comuníquese.

" Por Orden del Director "



MARIO SCHELLMAN JARAMILLO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS(S)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

Saluda atentamente a usted,